



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 20 veinte de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco N° 80 Col. Vasco de Quiroga, C.P. 58230, se levanta la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo -----

Acto seguido, el M. en C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración, Suplente del Lic. Luis Navarro García, Secretario de la Secretaría de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo de Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del Consejo: CC. Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; DR Y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; C.P. María Elena Galván Chávez, Suplente de la Titular de la Secretaría de Contraloría; C.P. Rafael Renault Contreras López, Suplente del Representante del Poder Legislativo; C.P. Paola Castillo Cabrera, Suplente del Representante del Poder Judicial; C.P. Ma. del Pilar Zavala López, Suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; C.P. Pedro Guillen Rivera, Suplente del Representante de los Organismos Públicos Autónomos; C.P. Karla Ivonne Alcantar Torres, Directora de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Administración y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Armonización Contable; C.P. Gabriela González Cruz, Suplente del Representante de la Región Uno, Municipio de Pajacuarán; Ing. Roberto Martín Hernández, Suplente del Representante de la Región Dos, Municipio de José Sixto Verduzco; C. Nicolás Curinzita León, Suplente de la Región Tres, Municipio de Cuitzeo; C.P. Javier Chávez Fuentes, Representante de la Región Cinco, Municipio de Peribán; C.P. Cesar Saavedra Palacios, Suplente de la Región Siete, Municipio de Salvador Escalante; Lic. Lorena Barajas Bermúdez, Representante de la Región Diez, Municipio de Nuevo Urecho.-----

Punto número 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum legal.- A continuación el Presidente Suplente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Tercera Sesión Ordinaria de 2022. A continuación, solicitó a la Secretaria Técnica verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo.-----

Al respecto, la C.P. Karla Ivonne Alcantar Torres, Secretaria Técnica, verificó la asistencia de 15 de los 21 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión.-----

Punto número 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.- Acto seguido, Presidente Suplente, propone a los presentes la aprobación del orden del día conformado con los siguientes puntos: 1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 19 de julio de 2022; 4. Reporte especial sobre la aplicación de los recursos a que hace referencia en el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022; 5. Informe sobre los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. 6. Presentación y en su caso aprobación del Clasificador por Rubro de Ingresos a cuarto nivel. 7. Asuntos Generales.-----

Una vez presentado el orden del día a los Integrantes del Consejo, se somete a votación y se resuelve a favor por unanimidad de votos.-----

Punto número 3.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del día 19 de julio de 2022.- En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra a la Secretaria Técnica, quien informa que dando cumplimiento al artículo 15, fracción IV, se elaboró el proyecto de Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de julio del presente ejercicio, la cual se envió por correo electrónico a los Consejeros, con la finalidad que se hicieran las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misma. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la(s) modificaciones, quedando como acta definitiva. Tomando la palabra el Presidente Suplente, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, acordándose por unanimidad de votos la aprobación para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

Punto número 4.- Reporte especial sobre la aplicación de los recursos a que hace referencia en el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.- Tomando la palabra el Presidente Suplente pide a la Secretaria Técnica rinda el informe correspondiente sobre la aplicación del fondo previsto en el presupuesto de egresos de la federación 2022 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. En uso de la voz la Secretaria Técnica informa que se realizaron jornadas de capacitación y profesionalización, los cuales fueron dirigidos a los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas que deben adoptar e implementar la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Menciona que dichos cursos fueron realizados de manera virtual y fueron impartidos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), como se detalla a continuación.-----



NOMBRE DEL CURSO	FECHA DEL CURSO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA	OBSERVACIONES
Curso de Implementación de SAACG.NET	26,27 y 28 de enero de 2022	El curso tiene una duración de 18 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas por día.
Curso de Implementación de SAACG.NET	16,17 y 18 de febrero de 2022	El curso tiene una duración de 18 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas por día.
Inducción a la Contabilidad Gubernamental.	21 de junio de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Administración y Registro de Bienes Patrimoniales.	30 de junio de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Tratamiento Presupuestario y Contable de las ADEFAS y otras Transacciones.	07 de julio de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Las Transferencias Federales en la Contabilidad Gubernamental.	19 de julio de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Curso-Taller: Manual de Contabilidad Gubernamental. Inducción para su elaboración.	28 de julio de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

NOMBRE DEL CURSO	FECHA DEL CURSO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA	OBSERVACIONES
Integración de Estados e Informes Financieros.	02 de agosto de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Curso-Taller: Operación y Cierre del Ciclo Contable. Caso Práctico.	18 de agosto de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Integración y Rendición de la Cuenta Pública Armonizada.	30 de agosto de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Ley de Disciplina Financiera. Implicaciones para los Entes Públicos Locales.	01 de septiembre de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Implementación del PbR-SED en la Administración Pública.	08 de septiembre de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Instrumentación y Seguimiento de los Indicadores Estratégicos de Gestión.	13 de septiembre de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
Transparencia	22 de septiembre de 2022	El curso tiene una duración de 6 horas, en horario de 9:00 a 15:00 horas.
COSTO		\$ 341,700.00

De igual manera informa, que el recurso destinado para la modernización de tecnologías de la información comunicaciones, se contrató con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), para el pago de licencias y renovaciones del Sistema de Armonización Contable implementado en Paraestatales, Municipios y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Paramunicipales, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

Capacitación y profesionalización

INSTITUCIÓN	HORAS	COSTO UNITARIO	TOTAL	GASTOS DE VIATICOS	SUBTOTAL
INDETEC	270	\$3,350.00	\$904,500.00		\$904,500.00
Otros	32	\$2,320.93	\$74,269.76		\$74,269.76
Otros	30	\$10,000.00	\$300,000.00		\$300,000.00
Total Capacitación					\$1,278,769.76

Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
Licencias INDETEC	3	\$31,500.00	\$94,500.00
Renovaciones INDETEC	75	\$6,300.00	\$472,500.00
Total Modernización			\$567,000.00

Total de recursos asignados	\$1,845,769.76
------------------------------------	-----------------------

Una vez presentado el reporte especial sobre la aplicación de los recursos a que hace referencia en el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, el Presidente Suplente del Consejo, somete a votación el informe en comento, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez que se dio cuenta de los Recursos aplicados por la Secretaría Técnica, se le solicita a la Auditoría Superior de Michoacán, rinda el informe de los recursos transferidos por la cantidad de \$937,069.00 novecientos treinta y siete mil sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.; para lo cual responde la C.P. Ma. del Pilar Zavala López, suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, que no tiene conocimiento del tema por lo que informara a su Superior para que se tomen las acciones pertinentes.

POR LO QUE SE TOMA EL PRIMER ACUERDO.- Se le Solicita a la C.P. Ma. del Pilar Zavala López, suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, que en la siguiente Sesión Ordinaria se rinda el informe correspondiente a la aplicación de los recursos transferidos al Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, para la capacitación y profesionalización, conforme a la Cláusula número Cuarta del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Finanzas y Administración y la Auditoría Superior de Michoacán, firmado el día 23 de mayo de 2022, con el fin de que se esté en condiciones de rendir a este Consejo el Informe del total del ejercicio de los recursos transferidos en el marco del convenio citado.

Punto número 5.- Informe sobre los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).- Tomando la palabra el Presidente Suplente pide a la Secretaría Técnica rinda el informe en cuanto a las publicaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a lo que manifestó que el día 9 de agosto de 2022, se publicó el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental y el día 6 de diciembre del presente año, se publicaron el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se modifica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, menciona que dichas publicaciones se realizaron en el Diario Oficial de la Federación y replicadas en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, los días 19 de agosto y 15 de diciembre del año en curso. De lo anterior, los miembros del Consejo dan por presentado el informe de los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable."

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Punto número 6.- Presentación y en su caso aprobación del Clasificador por Rubro de Ingresos a cuarto nivel.- Haciendo uso de la voz, Presidente Suplente informa que por parte de la Dirección de Coordinación Fiscal, se implementó un Sistema de Control de Ingresos de las Entidades Paraestatales, con el propósito de registrar los ingresos propios por venta de bienes y servicios inherentes a su operación, menciona que estas acciones permitirán analizar la evolución de los ingresos y a su vez, servirán de base para la elaboración de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo y Presupuesto de Egresos, por lo que es necesario desagregar a un cuarto y quinto nivel el Clasificador por Rubro de Ingresos(CRI), el cual será aplicado únicamente a los Organismos Públicos Descentralizados que obtienen ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.

Acto seguido el Presidente Suplente somete a votación la aprobación de la desagregación del CRI al cuarto nivel, aprobándose por unanimidad de votos.

Punto número 7.- Asuntos Generales.- Tomando la palabra el, Presidente Suplente solicita a la Secretaria Técnica, rinda informe y seguimiento de los Acuerdos del Acta anterior, al respecto la Secretaria Técnica informa a los presentes, que se dio cumplimiento al **Acuerdo número 1**, mediante la publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable, los resultados de la Evaluación Única 2021; tratándose del **Acuerdo número 2**, se desahogó dicho acuerdo en el punto número seis del orden del día; y referente al **Punto número 5 y 3**, respecto del Acuerdo de Creación y al Reglamento Interior del Consejo Estatal de Armonización Contable correspondiente a la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán y en la página oficial del Consejo, se están llevando a cabo las gestiones necesarias para su cabal cumplimiento.

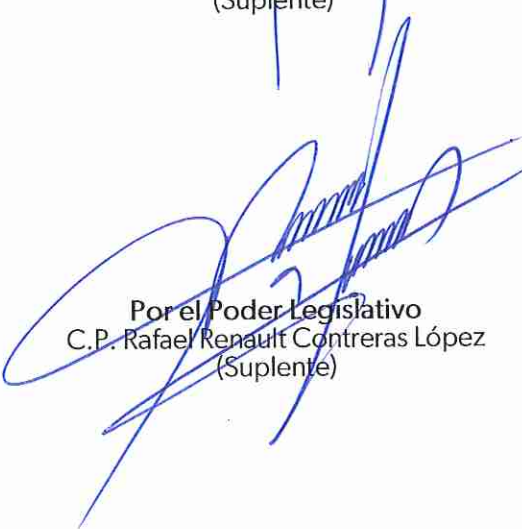
Acto seguido el Presidente Suplente solicita la palabra con la finalidad de informar a los Integrantes del Consejo, que en la siguiente Sesión presentara de manera detallada la solicitud para la creación de un nuevo grupo de trabajo, el cual llevaría por nombre "sistemas de información".

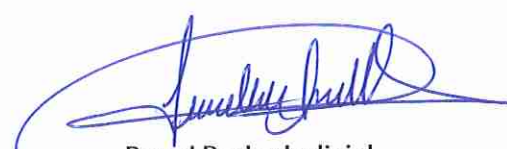
Por lo que una vez agotado el orden del día toma la palabra el Presidente Suplente y agradece la presencia de los asistentes dando por concluida la Sesión, al no haber otro asunto que tratar siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 20 de diciembre de 2022.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Presidente del COEAC
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro
(Suplente)


Secretaria Técnica del COEAC
C.P. Karla Ivonne Alcántar Torres
(Titular)


Por el Poder Legislativo
C.P. Rafael Renault Contreras López
(Suplente)


Por el Poder Judicial
C.P. Paola Castillo Cabrera
(Suplente)



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

5 de 11
COEAC/SO/03/2022


FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Por la Subsecretaría de Egresos de la SFA
Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre
(Titular)


Por la Subsecretaría de Ingresos de la SFA
DR Y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez (Titular)


Por la Secretaría de Contraloría
C.P. María Elena Galván Chávez
(Suplente)


Por los Auditoría Superior de Michoacán
C.P. Ma. del Pilar Zavala López
(Suplente)


Por los Organismos Públicos Autónomos
C.P. Pedro Guillén Rivera
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

6 de 11
COEAC/SO/03/2022

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Por Municipios de la Región Uno
Pajacuarán
C.P. Gabriela González Cruz
(Suplente)

Esta hoja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.
Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264
Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/> Correo electrónico: armonizacion.cont@michoacan.gob.mx



FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO


Por Municipios de la Región Dos
José Sixto Verduzco
Ing. Roberto Martín Hernández Vargas
(Suplente)










Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.






COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

8 de 11
COEAC/SO/03/2022

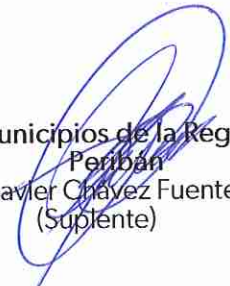
FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Tres Cuitzeo
C. Nicolás Curinzita León
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.



**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**


Por los Municipios de la Región Cinco
Peribán
C.P. Javier Chávez Fuentes
(Suplente)



Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.





COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

10 de 11
COEAC/SO/03/2022

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Siete
Salvador Escalante
C.P. Cesar Saavedra Palacios
(Suplente)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.



COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja
Sesión

11 de 11
COEAC/SO/03/2022

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Diez
Nuevo Urecho
Lic. Lorena Barajas Bermúdez
(Suplente)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/03/2022, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 20 de diciembre de 2022.